

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**11865** *Real Decreto 1071/2018, de 24 de agosto, por el que se designa Embajadora de España en la República Portuguesa a doña Marta Betanzos Roig.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de agosto de 2018,

Vengo en designar Embajadora de España en la República Portuguesa a doña Marta Betanzos Roig.

Dado en Madrid, el 24 de agosto de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSEP BORRELL FONTELLES